

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Diciembre de 2015

670/15

Expte. N° 14.471/14

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Héctor Darío Villanueva, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), mediante la cual solicita el saldo de los fondos otorgados por el Consejo Superior a los Centros de Estudiantes, en el Año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los fondos solicitados fueron utilizados para la compra de insumos para el normal funcionamiento del Centro de Estudiantes de Ingeniería;

Que el monto total de los gastos por la compra de elementos de botiquín, de limpieza, de librería, imprenta y artículos de despensa, etc., asciende a la suma \$ 7.112,46 (Pesos Siete Mil Ciento Doce con Cuarenta y Seis Centavos);

Que los comprobantes que obran en el presente expediente, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

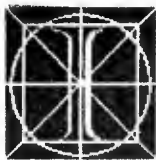
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto realizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), por la suma de \$ 7.112,46 (Pesos SIETE MIL CIENTO DOCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 7.112,46 (Pesos SIETE MIL CIENTO DOCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, Dependencia "Administración" – CENTRO DE ESTUDIANTES, especificadas en el INOP: 318/15 – F.F. 16 y según se detalla a continuación:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

670/15

Expte. N° 14.471/14

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.838,67	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	2.579,42	
2-5-2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	658,37	
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	215,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.641,00	
	TOTAL INCISO 2		6.932,46
INCISO 3			
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	180,00	
	TOTAL INCISO 3		180,00
	TOTAL GENERAL		7.112,46

Pesos: SIETE MIL CIENTO DOCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI) y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


LICENCIADO EN INGENIERIA
AZUL, 10 DE ABRIL DE 2014
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDUARDO ANTONIO
FACULTAD DE INGENIERIA